



Decisión del Director del Torneo

Ruptura del Código de Conducta

Partido – 1: Trinidad & Tobago vs Republica Dominicana (M)
Fecha: Sábado 15 de noviembre de 2014
Jugador: No. 18 Mickell Pierre

Decisión: Se encuentra que el jugador No. 18 Mickell Pierre ha violado las siguientes Reglas y Directivas del Código de Conducta.

- asalto físico sin lesión seria a otro jugador.

El Sr. Pierre aceptó el cargo y mantuvo actitud de remordimiento durante la deliberación. No tengo conocimiento que este jugador haya estado involucrado en infracciones similares en su carrera internacional.

El juego fue muy competitivo y los ánimos exaltados, resultando en que los árbitros otorgaran tarjetas a jugadores de ambos equipos en un esfuerzo por mantener el control. En este incidente en particular, el Sr Pierre no estuvo involucrado en la situación preliminar, pero cargó desde su posición inicial y asaltó físicamente al jugador del equipo contrario en forma violenta con sus manos.

Después de una cuidadosa consideración de la evidencia y las presentaciones del jugador y su representante, mi decisión es la siguiente:

1. PIERRE Mickell (No. 18) de Trinidad and Tobago queda suspendido por dos partidos.
2. La suspensión será para los siguientes partidos:
 - TTO v CUB Noviembre 18, 2014
 - TTO v GUA Noviembre 20, 2014

Por favor actuar acordemente.

C. Cameron Burke
Director del Torneo

Cyril Cameron Burke
122c Husbands, St. James
Tel. Number 42-40032(h), 230 – 8239 (cell)